



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: UNC IF-2021-00247827-UNC-DSA#FP

VISTO

La solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el Profesor Dr. Pablo Diego Muñoz; y

CONSIDERANDO

Que el Profesor Muñoz solicita licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología ya que continúa en sus funciones de Secretario de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Que esta licencia se solicita hasta el 31.03.22.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Dr. **Pablo Diego Muñoz** (Legajo 50391) en su cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra de Psicopatología, desde el 03.06.21 y hasta el 31.03.22, en razón de su designación como Secretario de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Profesor Dr. **Pablo Diego Muñoz** (Legajo 50391) que fuera otorgada por RHCD 178/18, en su cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra de Psicopatología, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, desde el 03.06.21 y hasta el 31.03.22.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

